

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8785** *Corrección de erratas de la Orden JUS/1269/2011, de 9 de mayo, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia (turno libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/3338/2008, de 10 de noviembre, en el ámbito de Península y Baleares.*

Advertida errata en la inserción de la Orden JUS/1269/2011, de 9 de mayo, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia (turno libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/3338/2008, de 10 de noviembre, en el ámbito de Península y Baleares, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 2011, páginas 50100 a 50107, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo I, página 50106, número de Orden: 140, columna: LOCALIDAD, donde dice: «BARROS», debe decir: «VILLAFRANCA DE LOS BARROS».